


Modelo de anuncio de LICITACIÓN para contratos de obras, suministros y servicios
ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA VENTRICULAR PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON CRITERIO ÚNICO.
1. Poder adjudicador.

 Denominación: [CONSEJERÍA DE SANIDAD. Servicio madrileño de Salud](#)

 Número de identificación: [GCASU 2020-49](#)

Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA. SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. C/ Joaquín Rodrigo, 2. Majadahonda, 28222.

 Código NUTS: [ES300](#)

 Teléfono: [911916837-7255-7434-7400](#)

 Telefax: [913162848](#)

 Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

 Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

[No procede.](#)
3. Tipo de poder adjudicador: [Administración Pública](#).

Principal actividad ejercida:

[Sanidad.](#)
4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: [NO](#)

 Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: [NO](#)
5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

 Tipo de contrato: [SUMINISTROS](#)

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
1	DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA VENTRICULAR	33000000-0. Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal	Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda	ES300

 Compra pública innovadora S/N: [NO](#)

 Modalidad: ☐ Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
☐ Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: [NO](#)

Descripción de las posibles variantes:

[No procede.](#)
7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:
[Se realizarán pagos parciales previa recepción parcial de las sucesivas partes del suministro según el calendario de entregas del contrato.](#)




8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Nº Lote	Presupuesto Base imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
1	895.000,00	89.500,00	984.500,00	2.327.000,0	24 meses

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): **NO**

Disposición legal, reglamentaria o administrativa: **No procede.**

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: **NO**

Habilitación: **No procede.**

d) Solvencia económica y financiera:

Artículo 87 de la LCSP, apartado: 1 a) **Criterios de selección:**

Declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa de los tres últimos ejercicios. – Además de la declaración, el licitador aportará las **Cuentas anuales del mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.** Para cumplir con la solvencia económica requerida **el volumen de negocios mínimo anual deberá ser de una vez y media el valor anual medio del contrato, es decir 671.250,00 €.**

e) Solvencia técnica y profesional:

Artículo 89 de la LCSP, apartados: 1 a) **Criterios de selección:**

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, diferenciando por CPV, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, es decir **313.250,00 €.**

A efectos de determinar que los suministros efectuados sean de igual o similar naturaleza, habrá de atenderse a los tres primeros dígitos del código CPV establecido.

Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

f) Clasificación: **No procede.**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: **Ordinaria.**

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado:

No procede.

Procedimiento: **Abierto, Criterio Único.**

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: **NO**





12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

No procede

- ☐ Uno de los lotes
☐ Varios lotes
☐ Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº: No procede.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión:

No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): NO

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

El adjudicatario deberá asegurar durante todo su ciclo de vida, el mantenimiento o mejora de los recursos naturales que puedan verse afectados por su fabricación, distribución o ejecución del contrato, y su incumplimiento constituirá causa de resolución del contrato.

El **ADJUDICATARIO PROPUESTO** deberá presentar a su vez una declaración responsable donde determinen claramente la línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, tal y como queda detallado en el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno.

En caso de incumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución del contrato, el órgano de Contratación procederá a la resolución del contrato conforme se establece en el artículo 211.1 f).

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Criterios relacionados con los costes: PRECIO	100

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2020 (23:59 horas).

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Sí

a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

b) Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: NO PROCEDE.

Lugar de presentación:

Domicilio:

Localidad y código postal:

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.

b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: No procede.

c) Propositiones económicas:

Dirección: Hospital U. Puerta de Hierro de Majadahonda. Sala cuadrada de Dirección, 1ª planta.

Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.





Fecha y hora: 25 de junio de 2020 a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: ACTO NO PÚBLICO.

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: SI.
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: Sí – Transferencia bancaria

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:

NO.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:

No procede

24. Fecha de envío del anuncio del DOUE: 8 de mayo de 2020.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): SI.

26. Si procede, otras informaciones:

EL DIRECTOR GERENTE

Suplencia por vacante el DIRECTOR MÉDICO
(Resol. 25/7/2019 de Dirección Gral. de Recursos
Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS)

Fdo.: Julio García Pondal

